## Nota de Prensa



## Comisión de Salud Realiza el 12 Simposio Internacional sobre Cáncer Ginecológico y Audiencia pública de Respaldo a Ley de Salud Sexual y Reproductiva

La congresista Hilda Guevara Gómez, presidenta de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad, anunció que el lunes 12 a partir de las 2 p.m, se desarrollará una **audiencia pública** de Respaldo a la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, y a las 4 p.m. se inaugurará el **simposio internacional** sobre Estrategias de prevención y tratamiento oportuno del cáncer de mama y cuello uterino, en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, en el marco de las celebraciones del Día Mundial de Salud.

El simposio internacional, es organizado por la Comisión de Salud, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y la Coalición Multisectorial Perú contra el Cáncer, contando con el apoyo del Colegio de Obstetras del Perú, y el objetivo es conocer y discutir sobre las alternativas de respuesta integral contra el Cáncer de Mama y Cuello Uterino, que afecta a un gran porcentaje de mujeres de nuestro país.

Participarán como expositores Luis Suárez Ognio, Director General de Epidemiología del Ministerio de Salud, quien tratará el tema: "Epidemiología del Cáncer Ginecológico en el Perú"; Gustavo Sarria Bardales, Director General de la Dirección de Control del Cáncer – INEN: abordará la Propuesta de un Plan Nacional de Cáncer de Mama y Cuello Uterino; Félix Bautista García, Integrante del Equipo Técnico - Coalición Multisectorial Perú Contra el Cáncer, quien tratará sobre "Avances en la Prevención y Tratamiento del Cáncer de Mama y Cuello Uterino".

Igualmente, la oncóloga Lucy Rodich, de Argentina, abordará "Experiencias en Argentina en la prevención y tratamiento del cáncer de mama y cuello uterino" y el congresista Daniel Robles López, oncólogo y miembro de la Comisión de Salud, expondrá sobre la legislación para la prevención del cáncer de mama y cuello uterino. Los testimonios estarán a cargo de Rosa Elena Lara, Decana del Colegio de Obstetras del Perú y de la ONG Esperantra.

## **Audiencia Pública**

El lunes 12, también se realizará la audiencia pública "Avances de los Servicios de Atención Diferenciada y respaldo a la Aprobación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes y jóvenes", de 2.15 p.m. a 3.50 p.m. en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, con el apoyo de CARE Perú-Programa de lucha contra el VIH y sida financiado por el Fondo Mundial.

La audiencia abordará la problemática que viven por lo menos unas 25 mil personas que sufren de Sida en el Perú, que viven en su mayor parte en Lima, Callao, Arequipa, Loreto, Ica, Ancash, La Libertad, Piura y Lambayeque, ciudades con mayor incidencia de casos, según el MINSA, que a febrero de este año ha notificado 25,822 personas con sida y 40,396 con VIH.

La mayor carga de personas con sida se encuentra entre la población económicamente activa y en edad reproductiva, entre los 20 y 40 años. Ello significa que la transmisión del virus del VIH ocurrió durante la adolescencia y juventud temprana.

Frente a este panorama, las estrategias e intervenciones implementadas durante los últimos años para la prevención de la transmisión del VIH (información, charlas, talleres) están dirigidas a los adolescentes y jóvenes, incluyendo a adolescentes en edad escolar. Sin embargo existe mayor preocupación cuando se trata de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, es decir, aquellos que viven y trabajan en

la calle, huérfanos, entre otros, grupos con los que hasta la fecha las iniciativas preventivas han sido mínimas.

Actualmente, el reto para atenuar la enfermedad es el trabajo conjunto y sinérgico para implementar políticas de salud que protejan el ejercicio de los derechos de esta población para garantizar la prevención de las ITS, VIH y sida.

La audiencia pública, incidirá, además, en la urgencia de contar con una Ley que proteja la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, que promueva una sexualidad sana y la prevención de las ITS, el VIH y sida. Se debe anotar que el Dictamen de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva está listo para su debate en el Pleno.

Lima, 9 de abril de 2007

## Gracias por su Difusión

